

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	350,096,168.00	825,099,113.88	1,175,195,281.88	523,736,750.66	303,627,281.37	86.73
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$350,096,168.00	\$825,099,113.88	\$1,175,195,281.88	\$523,736,750.66	\$303,627,281.37	86.73

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$303,627,281.37**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$350,096,168.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un **86.73%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**; “En este tercer trimestre del ejercicio, la SEFIPLAN otorgó una ampliación acumulada al presupuesto asignado, por la cantidad de \$825,099,113.88; mismos que serán destinados para cubrir los pasivos que adeuda el CPTQ. Por cuanto a la ministración de los recursos a este organismo, continúa siendo esporádico por lo que continuamos con las gestiones pertinentes, con el fin de obtener en tiempo los recursos y así cumplir con los compromisos contraídos”. **(Figura 1)**

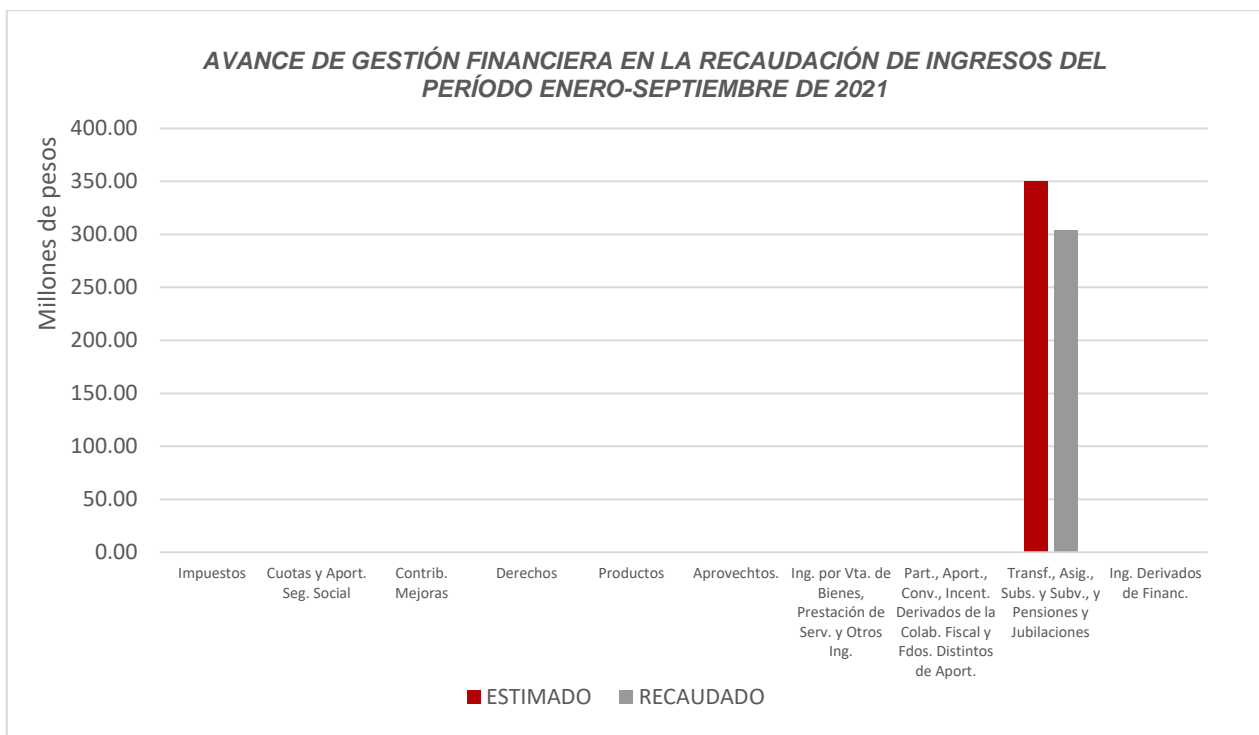


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$303,627,281.37** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$629,632,211.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó un **2.77%**, en el segundo trimestre un **21.24%** y en el tercer trimestre un **24.21%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el **51.78%**. (Figura 2)

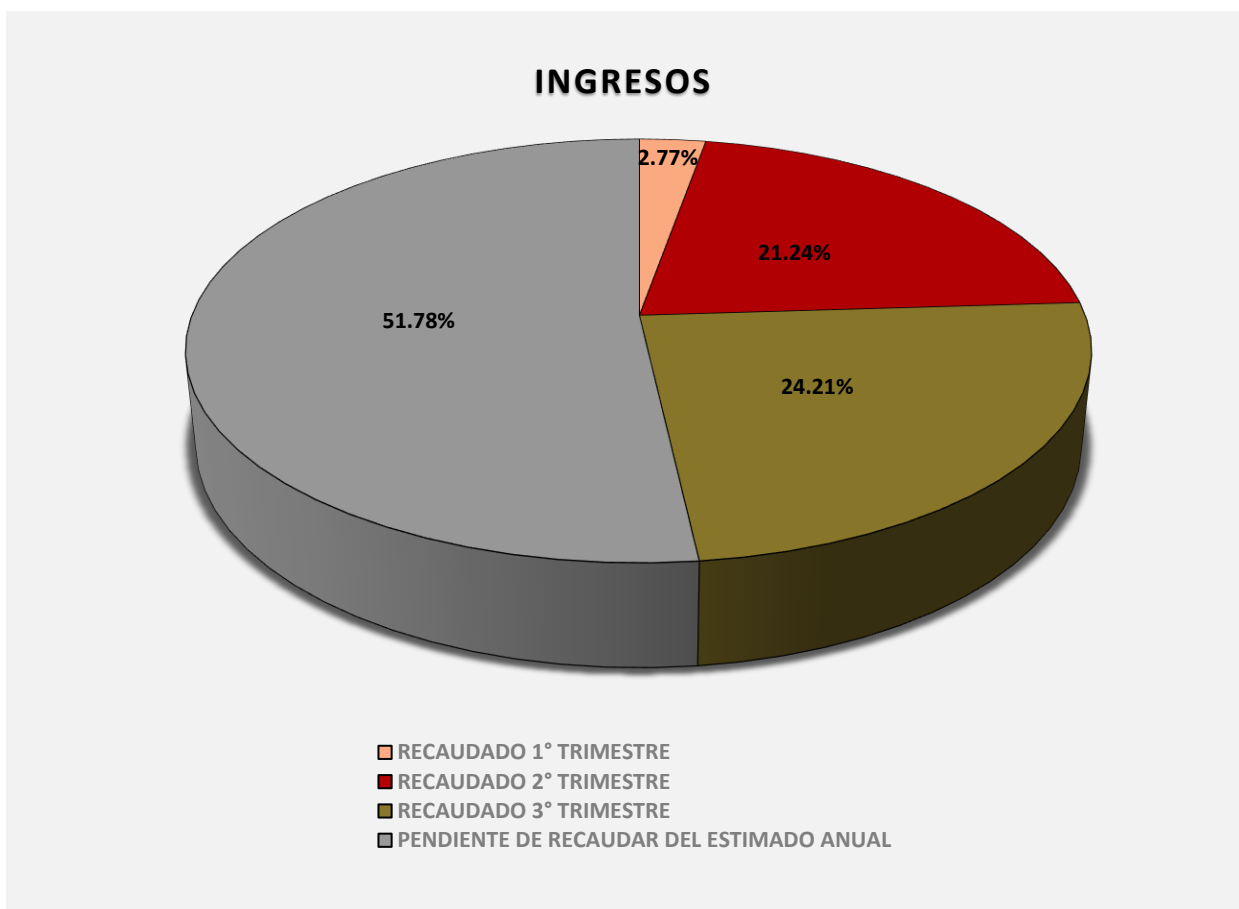


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, presentó el Flujo de Egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$15,167,470.00	\$0.00	\$15,167,470.00	\$13,458,818.64	\$13,373,838.52	88.73
Materiales y Suministros	768,100.00	0.00	768,100.00	296,603.51	296,279.87	38.62
Servicios Generales	334,130,598.00	825,099,113.88	1,159,229,711.88	275,095,759.52	91,337,812.17	23.73
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,000.00	0.00	30,000.00	28,998.00	28,998.00	96.66
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$350,096,168.00	\$825,099,113.88	\$1,175,195,281.88	\$288,880,179.67	\$105,036,928.56	24.58

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$288,880,179.67**, en relación con el Egreso Modificado por **\$1,175,195,281.88**, deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2021, se aplicaron en un **24.58%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**; “La variación que se refleja corresponden a las economías registradas durante el trimestre, por la vacante de una plaza nivel 300 (director de área), que hasta el cierre a septiembre continúa sin ocuparse”. **Materiales y Suministros**; “En este capítulo se generaron economías durante el trimestre, esto por las medidas de ahorro y de austeridad, dado a que por parte del Estado no se cuenta con la fluidez necesaria, lo que nos obliga a reducir algunos costos en las partidas de gasto de este capítulo”. **Servicios Generales**; “Al cierre de este tercer trimestre únicamente se ha devengado ante la SEFIPLAN el 25% de la totalidad del presupuesto asignado, incluyendo las ampliaciones otorgadas, es

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

preciso resaltar que estos montos que están pendientes de registrarse, serán considerados en el último trimestre del año; por otro lado se manifiesta que del total del presupuesto se ha pagado alrededor del 8% sobre monto total incluyendo las ampliaciones, por lo que continuamos con las gestiones de cobranza, para poder cubrir los compromisos contraídos por el CPTQ”. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles;** “La diferencia no ejercida corresponde a que los equipos adquiridos resultaron en un menor costo de lo presupuestado”. **(Figura 3)**

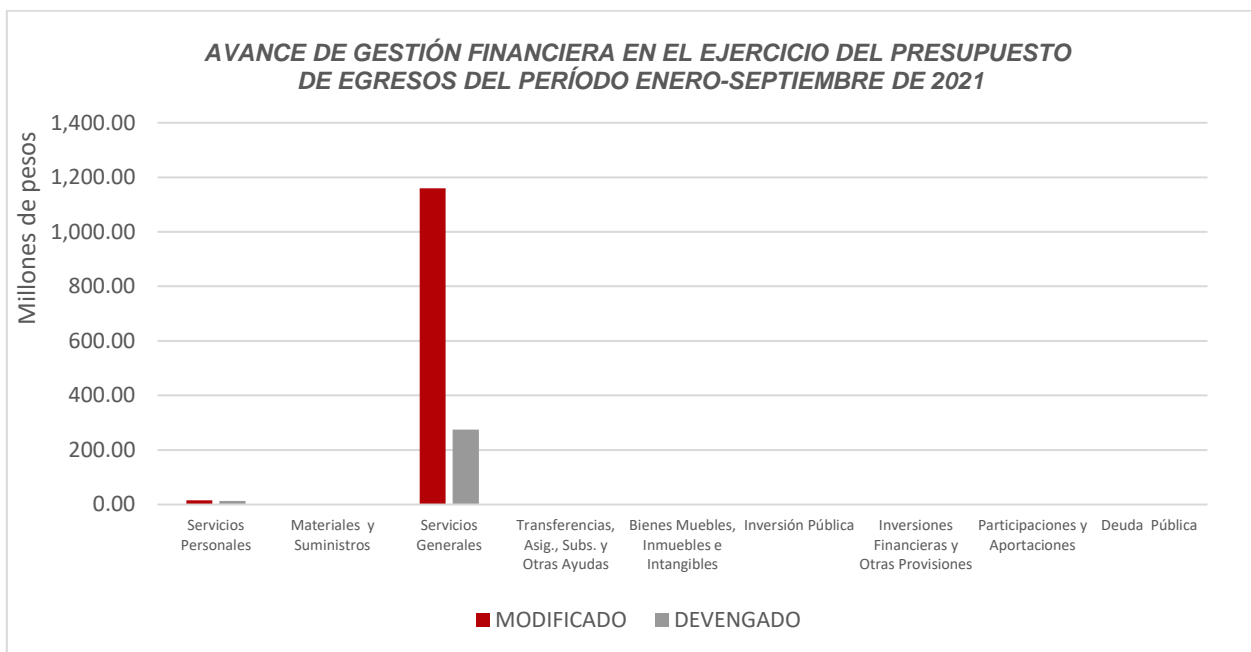


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$288,880,179.67** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$1,454,731,324.88**, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció un **2.14%**, en el segundo trimestre un **6.41%** y en el tercer trimestre un **11.31%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **80.14%** pendiente de devengar. (Figura 4)

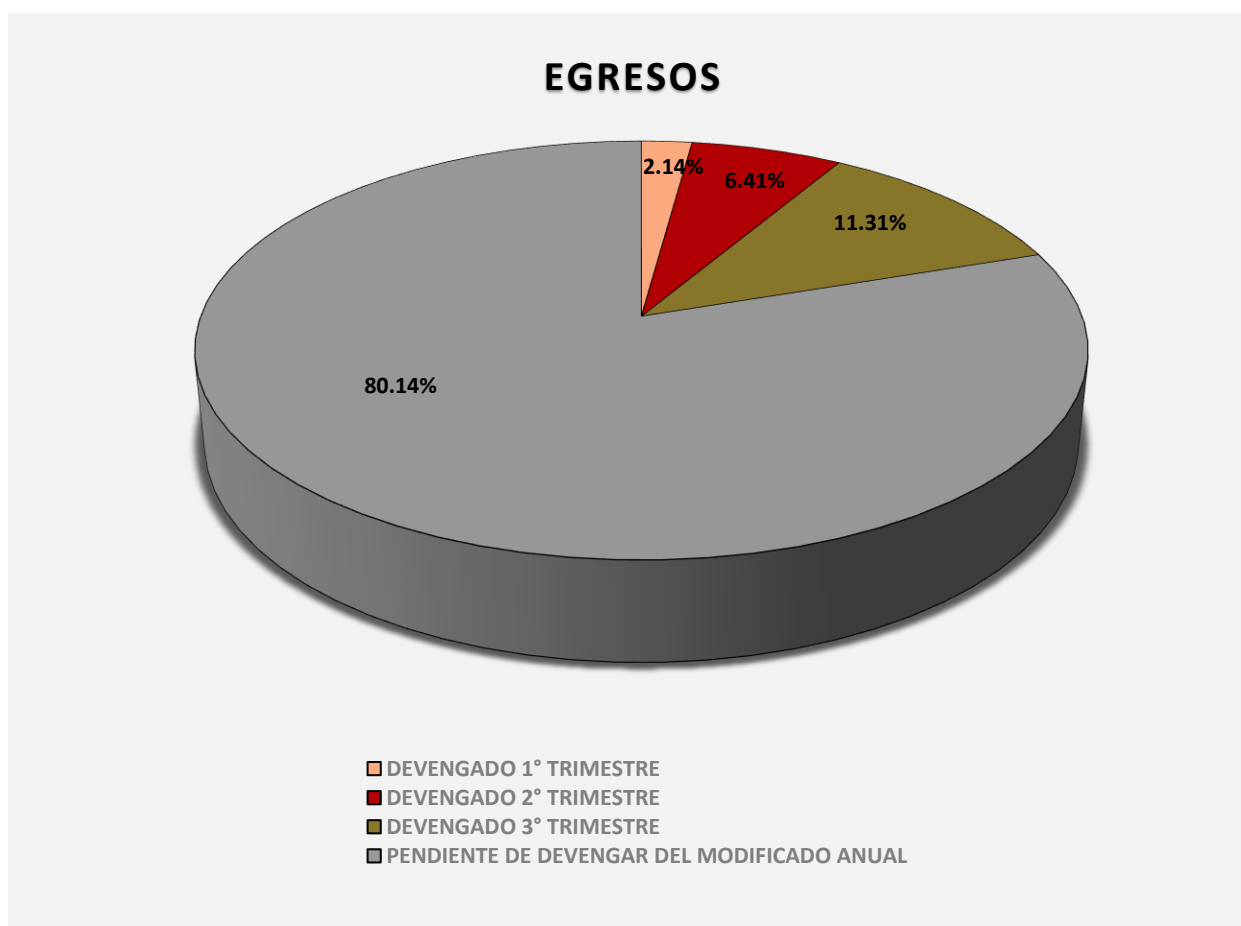


Figura 4

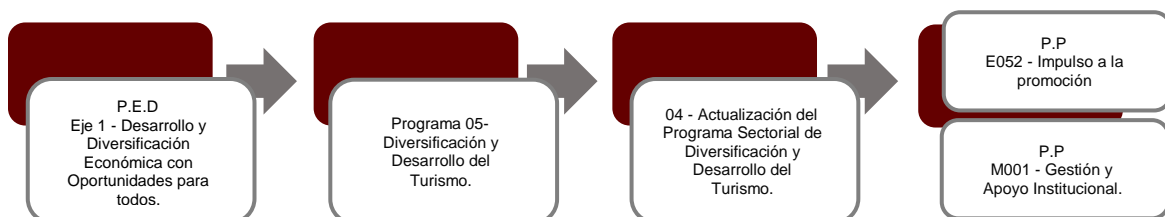
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$629,632,211.00** por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios, los siguientes montos:

- **E052 - Impulso a la Promoción**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$ 612,033,522.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$17,598,689.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E052 - Impulso a la Promoción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Consolidar a Quintana Roo como un destino competitivo y líder de la actividad turística y que como motor del desarrollo económico y social del estado genere bienestar para todos, mediante el impulso a la promoción	Afluencia Turística	Ascendente	Anual	17,704,022	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Incrementar la demanda turística en los destinos turísticos de Quintana Roo, Posicionando al Caribe Mexicano como una marca turística multidesestino y multiproducto, con presencia global en diferentes plataformas digitales	Comunidad Digital	Ascendente	Anual	4,133,010	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Campañas institucionales de mercadotecnia ejecutadas	Numero de campañas de publicidad y estrategias de generación de contenidos en medios impresos, TV, radio, prensa y medios digitales implementadas	Ascendente	Mensual	18.00	Si	2.00	7.00	2.00	-	50.00%	78.57%
						5.00	5.00	4.00	4.00		
C02 - Promoción de los destinos y experiencias turísticas ejecutada	Porcentaje de citas de negocios atendidas	Ascendente	Mensual	1,795.00	Si	85.00	173.00	1,007.00	-	119.74%	90.75%
						192.00	361.00	841.00	401.00		
C03 - Análisis estratégico del comportamiento de la demanda turística efectuado	Reportes de mercados estratégicos	Ascendente	Mensual	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	-	100.00%	100.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	3.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	3.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	95.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	95.00		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	104.18	No	12.00	14.44	100.00	-	125.00%	12.11%
						100.00	80.00	80.00	80.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E052 - Impulso a la Promoción**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **50.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad manifiesta que la “campaña digital orgánica Chetumal y sus tesoros naturales tiene la finalidad de reforzar su posicionamiento como destino, tuvo 28,261 impresiones totales y 2,992 vistas de los videos publicados relacionados a la campaña. La campaña digital orgánica sustentabilidad busca dar relevancia en los destinos creando contenidos que cuenten con elementos de sustentabilidad. Se tuvo un total de 1,622,485 y 64,929 interacciones totales de las publicaciones de la campaña”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **119.74%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad menciona que “la realización de eventos presenciales aún es inestable, tanto en la ejecución como en el número de asistentes asegurados en cada uno de ellos”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad argumenta que “los reportes estratégicos nos permiten conocer el comportamiento de los diferentes mercados individualmente así también conocer y analizar el efecto que tienen los acontecimientos actuales en la actividad turística. Se adjunta el Reporte de junio, julio y agosto, el del mes de septiembre aún está en proceso. Los reportes se encuentran en la página web del CPTQ”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad aclara que “es importante y relevante resaltar que de las 6 metas con rango rojo 4 de ellas, presentaron rango satisfactorio y/o meta superada, ya que resultaron mayor a la meta programada por lo tanto el porcentaje de cumplimiento sería en realidad 54%”.

Cabe aclarar, que la entidad modifica la meta programada anual, sin que justifique dichos cambios.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.